

En caso de disconformidad con lo anteriormente expuesto y de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre), dispone de un plazo de diez días para presentar las alegaciones que estime oportunas. Asimismo se señala, en cumplimiento del artículo 42 de la mencionada Ley, que esta Administración dispone de un plazo máximo de 45 días para dictar resolución expresa; en otro caso los interesados que hubieren comparecido podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

Torrelavega, 3 de marzo de 2009.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.
09/3442

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE MURCIA

Notificación de requerimientos de pago en expedientes de apremio.

Doña Joaquina Morcillo Moreno, subdirectora provincial de Recaudación Ejecutiva, por delegación de don Eduardo Cos Tejada director provincial de la TGSS de Murcia, comunica,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los requerimientos de pago en expedientes de apremio cuyos datos identificativos se especifican a continuación.

En dichos requerimientos, se reclama a los interesados, el pago de la deuda contraída con la Seguridad Social, más, en su caso, los intereses de demora devengados hasta el momento del ingreso en la Tesorería General y las costas generadas. El interés de demora para el presente ejercicio se ha fijado en un 5 por 100.

El pago de la deuda deberá realizarse, mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta, a nombre de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social (URE) correspondiente, en el Banco Santander Central Hispano, que se relacionan a continuación, indicando obligatoriamente, NAF/Cod. Cuenta cotización, y NIF:

URE 01 Cuenta de ingreso: 0049-5676-11-2016022282.
URE 02 Cuenta de ingreso: 0049-1094-64-2110884271.
URE 03 Cuenta de ingreso: 0049-4676-89-2516045571.
URE 04 Cuenta de ingreso: 0049-1918-99-2410094090.
URE 05 Cuenta de ingreso: 0049-0433-03-2810157355.
URE 06 Cuenta de ingreso: 0049-5222-07-2416034121.
URE 07 Cuenta de ingreso: 0049-5611-36-2216012231.

En virtud de todo lo anterior, se comunica que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en plazo de diez días, en la Unidad de Recaudación Ejecutiva (URE) en la que se encuentre el expediente, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial, para el conocimiento íntegro del texto de los mencionados requerimientos. De no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente a la finalización del plazo señalado para comparecer.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

URE cargo: 04.
Expediente: 30040400436761.
NIF/NIE: 052235233W.
Deudora: Vega Martínez, Juana
Identificador: 41011737344.
Domicilio: San Vicente de la Barquera.
Deuda: 198,69.

Murcia, 20 de febrero de 2009.—La subdirectora provincial, Joaquina Morcillo Moreno.
09/3320

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Notificación a deudores

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 27 de febrero de 2009.—La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 09 000020

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 390053341263	0521	ESTEFANIA ELVIRA JAVIER	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 06 00087825		CL ANTONIO LOPEZ 24 9 DCH		39009	SANTANDER	39 01 313 09 000372411	39 01
10 39106055713	0111	CASTILLO FERNANDEZ JUAN ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00283293		AV VALDECILLA 56 A		39110	SOTO DE LA MARINA	39 01 313 09 000372815	39 01
07 391000609518	0521	ORTIZ FERNANDEZ JESUS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00303707		CL SOCOBIO,14-CARPINTERIA- 0		39660	CASTAEDA	39 01 313 09 000372916	39 01
07 391011157054	0521	BAQUERIZA MANTEROLA AHINOA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 03 00103100		CL INDUSTRIA, 8 3 C		39610	ASTILLERO (EL)	39 01 313 09 000386555	39 01
07 391018404974	0521	ABASCAL MARTINEZ ANA ISABEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 07 00188791		BO LA REGATA 159		39698	SANTIURDE DE TORANZO	39 01 313 09 000387565	39 01
07 211034771194	0611	GADZIAK --- KAROL MICHAL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00041605		CL RUIZ DE ALDA 3		39009	SANTANDER	39 01 313 09 000387767	39 01
07 331004901058	0521	FIGUEROA ROMERO DOUGLAS JOSE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00048978		AV NUEVA MONTAÑA-URB NUEVO ALCOR 12 3 B		39011	SANTANDER	39 01 313 09 000387868	39 01
07 391019769341	0521	CASTILLO DUARTE RAMONA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00049988		UR LOS ROSALES 79 D 3		39620	SARON	39 01 313 09 000388070	39 01
10 39105250916	0111	DA COSTA PEREIRA NUNO MIGUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00198623		AV FERIAL 3 3 E		39620	SARON	39 01 313 09 000388979	39 01
07 391020882821	0521	FILIP --- DUMITRU DANIEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00201047		CL RUIZ ZORRILLA 20 3 B		39009	SANTANDER	39 01 313 09 000389181	39 01
10 39106061470	0111	KURNYTSKY --- MYKOLA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00233480		CL GENERAL DIAZ DE VILLEGAS 6 3 DCH		39009	SANTANDER	39 01 313 09 000389686	39 01
10 39106288008	0111	VELA PALACIO MIGUEL FRANCISCO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00302491		CL CASTILLA 69 BJ		39009	SANTANDER	39 01 313 09 000391912	39 01
07 390046980992	0111	PEA RUIZ FRANCISCO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 90005162		CL MARQUES DE HERMIDA 70 2 A 0		39009	SANTANDER	39 01 313 09 000392114	39 01
07 391005062828	0521	GARCIA BERNARDO MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 09 00003135		AV MOMPIA,36 (URB.LOS ALAMOS I) 0		39100	SANTA CRUZ DE BEZANA	39 01 313 09 000392417	39 01
07 390050086915	0521	ROSADO CUERNO FERNANDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 09 00007579		CL LOS CIRUELOS 14 1 B 0		39011	SANTANDER	39 01 313 09 000392821	39 01
07 480062039340	0521	CASTELO PEREZ JOSE MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 91 00048281		PA LA VENTILLA 35		39710	SOLARES	39 01 313 09 000463448	39 01
07 390054809906	0521	ABAD BRIONES ANA ESTHER	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 02 00131159		AV LOS CASTROS 69 A 8 B		39012	SANTANDER	39 01 313 09 000464761	39 01
07 390041201816	0521	VALLE POLANCO RAMON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 03 00156751		CL MENENDEZ PELAYO,22-BAR- 0		39600	MALIAO	39 01 313 09 000465064	39 01
10 39103618686	0111	ESTAL BRIZUELA GUSTAVO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 04 00114140		AV PEDROSA 72 A 2 G		39618	PONTEJOS	39 01 313 09 000465367	39 01
07 391015106368	0521	MADRAZO TORRE RAQUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 05 00150341		CL CIERRO DE LA SARA 0		39478	PIELAGOS	39 01 313 09 000465670	39 01
10 39105087026	0111	MASQUIMIA, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 06 00225645		PG LA CERRADA, 37 9		39600	MALIAO	39 01 313 09 000466680	39 01
07 391018479241	0611	PENOV --- PLAMEN VASILEV	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 07 00014292		CL 18 DE JULIO 30 4 B		39610	ASTILLERO (EL)	39 01 313 09 000467488	39 01
07 391004170428	2300	RASINES BUSTARA JOSE ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 07 00034605		CL LA VENTILLA 4		39479	VIOO	39 01 313 09 000467589	39 01
10 39105402072	0111	GRUAS GARCIA DIAZ S. L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 07 00132514		CL HERMANOS TORRE ORUA 3 6 C		39600	MURIEDAS (CAPITAL)	39 01 313 09 000467892	39 01
10 39105905967	0111	FERNANDEZ FERNANDEZ ROSA MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00023417		CL COLUMNA SAGARDIA 6		39009	SANTANDER	39 01 313 09 000469512	39 01
10 39102343239	0111	HERRERA TORRE FIDEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00033218		PL BACO, 2 3 A		39696	SELAYA	39 01 313 09 000469714	39 01
07 390031796149	0521	MACIAS MORALES ANDRES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00124154		CL VUELTA ABAJO 8		39627	SOBARZO	39 01 313 09 000471229	39 01
07 481027153115	0521	ANDONEGUI TELLECHEA JESUS MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
39 01 08 00157193		BO CONCEJAL 21		39639	ABIONZO	39 01 313 09 000471734	39 01

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391000972963	0721	GONZALEZ ORTIZ TRINIDAD				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00215700		BO PORTILLO DEL TABERNEO 1	39479	CARANDIA	39 01 313 09 000474259	39 01
07 391008549673	0521	POMBO BOCANEGRA JUAN ANTONIO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00219336		CL ANTONIO LOPEZ 8 BJ	39009	SANTANDER	39 01 313 09 000474461	39 01
07 390048457214	0521	CADAVIECO ROJO JOSE MIGUEL				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00220245		LG URB PUEBLO DEL SOL 2 4 D	39310	MOGRO	39 01 313 09 000474562	39 01
10 39106061470	0111	KURNYTSKIY --- MYKOLA				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00233480		CL GENERAL DIAZ DE VILLEGAS 6 3 DCH	39009	SANTANDER	39 01 313 09 000475067	39 01
10 39105069747	0111	PAQUEX-SRD, S.L.				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00257328		CL JUAN XXIII 4 BJ	39600	MALIA O	39 01 313 09 000476582	39 01
07 390051491290	0521	AMADOR PAZ JOSE MIGUEL				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00258338		CL MONTEVIDEO 1 3 IZD	39008	SANTANDER	39 01 313 09 000476683	39 01
07 390050442074	0521	HERMANA VICENTE SIRO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00281677		CL BJDA.SAN JUAN,31-CARPINT.METAL. 0	39478	BOO	39 01 313 09 000478505	39 01
10 39106055713	0111	CASTILLO FERNANDEZ JUAN ANTONIO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00283293		AV VALDECILLA 56 A	39110	SOTO DE LA MARINA	39 01 313 09 000478707	39 01
10 39106055713	0111	CASTILLO FERNANDEZ JUAN ANTONIO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00283293		AV VALDECILLA 56 A	39110	SOTO DE LA MARINA	39 01 313 09 000478808	39 01
10 39105896469	0111	PINTURAS AGARSA, S.L .				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00301582		CL HERMANOS TORRE ORU±A 3 B, E 1 B 0	39600	MURIEDAS (CAPITAL)	39 01 313 09 000480626	39 01
10 39105443805	0111	CLUB DE REMO PONTEJO S				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00302188		BO LAS CALLEJAS 25	39618	PONTEJOS	39 01 313 09 000480727	39 01
07 390045027656	0521	SOUTO LANDERA AMANDO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00303101		CL LA SERNA 14	39611	GUARNIZO	39 01 313 09 000480828	39 01
07 390045027656	0521	SOUTO LANDERA AMANDO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00303101		CL LA SERNA 14	39611	GUARNIZO	39 01 313 09 000480929	39 01
07 390047508331	0521	GIRAO ZABALETA JOSE ANDRES				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00303303		PO RAOS-SUBPARC.14-CANTABRIAPACK,S. 0	39600	MALIA O	39 01 313 09 000481030	39 01
07 390055373112	0521	POSADA PARDEIRO EMILIO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00303505		BO LA LASTRA 6	39477	ORUA	39 01 313 09 000481232	39 01
07 391000609518	0521	ORTIZ FERNANDEZ JESUS				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00303707		CL SOCOBIO,14-CARPINTERIA- 0	39660	CASTA EDA	39 01 313 09 000481333	39 01
07 391015070703	0521	COBO MARTINEZ MARIA LUISA				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 00303808		BO LA PESQUERA 3 3 D	39696	SELAYA	39 01 313 09 000481434	39 01
07 390049069324	0111	CELDRA N PAGAN DOMINGO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 08 90004657		CL CAMPOGIRO 6 BJ 0	39011	SANTANDER	39 01 313 09 000481636	39 01
07 391005062828	0521	GARCIA BERNARDO MARIA				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 09 00003135		AV MOMPIA,36 (URB.LOS ALAMOS I) 0	39100	SANTA CRUZ DE BEZANA	39 01 313 09 000482242	39 01
07 090035745616	0521	CUENCA LORENCIO ALICIA MARINA				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 09 00006670		CL ZANCAJO OSORIO 1 6 B	39009	SANTANDER	39 01 313 09 000482444	39 01
07 390050086915	0521	ROSADO CUERNO FERNANDO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 09 00007579		CL LOS CIRUELOS 14 1 B 0	39011	SANTANDER	39 01 313 09 000482747	39 01
07 390036040911	0521	BLANCO NAVA PEDRO LUIS				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 04 91 00036614		AV 1MAYO 60 B 3 X 0	39011	PEACASTILLO	39 01 313 09 000484060	39 01
10 39004677810	0111	GOMEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 91 00099007		SAN JOSE, 35	39610	ASTILLERO (EL)	39 01 313 09 000546405	39 01
07 390050388423	0521	PORTILLA IZAGUIRRE VISITACION				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 04 00054122		CL FEDERICO VIAL 5 4 A	39009	SANTANDER	39 01 313 09 000547415	39 01
07 390037283925	0521	SALCINES GARCIA AGAPITO				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 05 00211773		CL MENENDEZ PELAYO 37	39600	CAMARGO	39 01 313 09 000547819	39 01
07 391018574221	0611	POZDNYAKOV --- LEONID				NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
39 01 06 00204831		BO SAN JUAN 26	39478	BOO	39 01 313 09 000548021	39 01

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	URE
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD NUM.DOCUMENTO	
10 39105047822	0111	GARCIA COLOMA FELIX	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00143150		CL CARDENAL HERRERA ORIA 31 E	39011 SANTANDER 39 01 313 09 000549233	39 01
07 481027153115	0521	ANDONEGUI TELLECHEA JESUS MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00157193		BO CONCEJAL 21	39639 ABIONZO 39 01 313 09 000549334	39 01
10 39106048336	0111	LERMA DIEZ JUAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00199027		CL LEOPOLDO PARDO 2 6 C	39009 SANTANDER 39 01 313 09 000549738	39 01
07 340018549290	0521	BARCENILLA REVILLA ROSA MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00219942		CL PUENTE LORENZO 21	39100 SANTA CRUZ DE BEZANA 39 01 313 09 000550142	39 01
10 39106186459	0111	ALONSO ORTEGA JOSE LUIS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00233682		CL RESPUELA 4 1 B	39100 SANTA CRUZ DE BEZANA 39 01 313 09 000550243	39 01
07 280252759560	0521	SECO DIEZ MIGUEL ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00257530		LG PUERTO DEPORTIVO "MARINA PEDRE A 0	39130 PEDRE A 39 01 313 09 000551152	39 01
07 390051491290	0521	AMADOR PAZ JOSE MIGUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00258338		CL MONTEVIDEO 1 3 IZD	39008 SANTANDER 39 01 313 09 000551253	39 01
10 39106286893	0111	SALUD CALIDAD DE VID A Y DEPENDENCIA SDAD . COOPERATIVA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00302390		CL RUIZ ZORRILLA 11 BJ	39009 SANTANDER 39 01 313 09 000552768	39 01
07 390047508331	0521	GIRAO ZABALETA JOSE ANDRES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00303303		PO RAOS-SUBPARC.14-CANTABRIAPACK,S. 0	39600 MALIA O 39 01 313 09 000552970	39 01
07 391005062828	0521	GARCIA BERNARDO MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 09 00003135		AV MOMPIA,36 (URB.LOS ALAMOS I) 0	39100 SANTA CRUZ DE BEZANA 39 01 313 09 000553374	39 01
10 39100985441	0111	FERNANDEZ AGUDO MARIANO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 96 00051858		OL GENERAL VIGON 41 PB 001	39500 CABEZON DE LA SAL 39 01 313 09 000599046	39 01
07 391016819733	0521	ALVAREZ ABAD LETICIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 06 00278185		CL GREGORIO CUESTA 18 4 DCH	39008 SANTANDER 39 01 313 09 000599349	39 01
10 39104879686	0111	REGUILON CAGIGAS RICARDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00017656		CL SAN JOSE 9 2 D	39610 ASTILLERO (EL) 39 01 313 09 000599551	39 01
07 280252759560	0521	SECO DIEZ MIGUEL ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
39 01 08 00257530		LG PUERTO DEPORTIVO "MARINA PEDRE A 0	39130 PEDRE A 39 01 313 09 000600359	39 01
07 391000609518	0521	ORTIZ FERNANDEZ JESUS	NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS	
39 01 08 00303707		CL SOCOBIO,14-CARPINTERIA- 0	39660 CASTAEDA 39 01 350 09 000543270	39 01
10 39106055713	0111	CASTILLO FERNANDEZ JUAN ANTONIO	NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS	
39 01 08 00283293		AV VALDECILLA 56 A	39110 SOTO DE LA MARINA 39 01 350 09 000594295	39 01
07 391005062828	0521	GARCIA BERNARDO MARIA	NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS	
39 01 09 00003135		AV MOMPIA,36 (URB.LOS ALAMOS I) 0	39100 SANTA CRUZ DE BEZANA 39 01 350 09 000594396	39 01

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 01 1 09 000020

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

09/3432

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/03

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 24 de febrero de 2009.-El/la recaudador/a ejecutivo/a, P.A. el jefe del Negociado, Javier Martínez de Velasco.